

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3944** *TESCAN ASTURIAS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 243/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Tescan Asturias, S.L., se ha dictado con fecha 27 de enero de 2012, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.817,03 euros.

Gijón, 16 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120009479-1